

Profesor Doctor don Francisco Guitián Ojea, Departamento de Edafología y Química Agrícola.

Profesor Doctor don José López Calo, Departamento de Historia del Arte.

Los nombramientos tendrán efectos de 10 de octubre de 1987.

Santiago, 19 de enero de 1988.—El Rector, Carlos Pajares.

3387 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombran Profesores emeritos a don Eduardo García-Rodeja Fernández y a don Benito Regueiro Varela.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de Profesorado universitario, y en el Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, que lo modifica, así como en los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela.

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta elevada por la Comisión nombrada a tal efecto, aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión del día 18 de noviembre de 1987, resolvió nombrar Profesores emeritos, con los derechos y obligaciones establecidas en la normativa vigente, a los Profesores siguientes, adscritos a los Departamentos que se indican:

Profesor Doctor don Eduardo García-Rodeja Fernández, Departamento de Álgebra.

Profesor Doctor don Benito Regueiro Varela, Departamento de Microbiología y Parasitología.

Los nombramientos tendrán efectos de 18 de noviembre de 1987.

Santiago, 19 de enero de 1988.—El Rector, Carlos Pajares.

3388 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Álgebra», del Departamento Álgebra, a don Javier Barja Pérez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Álgebra», del Departamento de Álgebra, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Javier Barja Pérez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Javier Barja Pérez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Álgebra», del Departamento de Álgebra, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 19 de enero de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vaies.

3389 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Álgebra», del Departamento Álgebra, a don Antonio García Rodicio.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Álgebra», del Departamento de Álgebra, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Antonio García Rodicio, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio García Rodicio Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Álgebra», del Departamento de Álgebra, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 19 de enero de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vaies.

3390 *RESOLUCION de 21 de enero de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Eduardo Egusquiza Estévez, en el área de conocimiento «Mecánica de Fluidos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 10 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 102) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Mecánica de Fluidos», y Departamento Mecánica de Fluidos, a don Eduardo Egusquiza Estévez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 21 de enero de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

3391 *RESOLUCION de 21 de enero de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Carlos Tapia Fernández, en el área de conocimiento «Ingeniería Nuclear».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 10 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 102), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Nuclear» y Departamento Física e Ingeniería Nuclear a don Carlos Tapia Fernández, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 21 de enero de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

3392 *RESOLUCION de 21 de enero de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, Catedrático de Escuelas Universitarias a don Rafael Marzo Lafuente, en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 134), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» y Departamento Estructuras en la Arquitectura a don Rafael Marzo Lafuente, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 21 de enero de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

3393 *RESOLUCION de 21 de enero de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuelas Universitarias a don José Xargayó Bassets, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 10 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez acreditados por el